31404

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Administración Local, por la que se otorgan nombramientos interinos a favor de funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional, para las plazas que se citan.

De conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 129.2, b), del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el 202.2 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos a favor de funcionarios de Administración Local, con

habilitación de carácter nacional, para las plazas que se citan:

#### DEPOSITARIOS DE FONDOS

## Provincia de Burgos

Ayuntamiento de Miranda de Ebro: Don Francisco Javier Gabeiras Verez.

Provincia de Zamora

Ayuntamiento de Toro: Don Manuel Angel Prieto Medina.

SECRETARIOS DE SEGUNDA CATEGORÍA

Provincia de Cantabria

Ayuntamiento de Colindres: Don José María Garzón Marijuán. Provincia de Huesca

Ayuntamiento de Almudévar: Doña Rosa García Martín.

Provincia de Málaga

Ayuntamiento de Cártama: Don Antonio Castro Sánchez. Provincia de Palencia

Servicio de Asistencia y Cooperación de la Diputación Provincial de Palencia: Don Juan José Villalba Casas.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Tavernes Blanques: Doña Dolores Villarroya Pastor.

Provincia de Zaragoza

Ayuntamiento de Torres de Berrellén: Don Miguel angel Marcuello Serón.

## SECRETARIOS DE TERCERA CATEGORÍA

### Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Caldes d'Estrac: Don Pedro Antonio Alsina Gispert.

Ayuntamiento de Montmeló: Don Doménec Forns Casacuberta.

Ayuntamiento de Sant Feliu de Codines: Doña Alicia Puig Romagosa

Entidad Local Menor de Valldoreix: Don Gonzalo Peña Quílez.

### Provincia de Cádiz

Ayuntamiento de Zahara: Don Francisco Ruiz López. Provincia de Castellón

Ayuntamiento de Oropesa del Mar: Don Joaquín Llidó Silvestre.

Provincia de Córdoba

Ayuntamiento de Moriles: Don Juan Castro Ortiz.

Provincia de Granada

Ayuntamiento de Cástaras: Don José Luis Parra Salmerón. Agrupación de los municipios de Piñar y Morelabor. Don José Antonio Zaldivar Martinez.

Provincia de Lugo

Ayuntamiento de Mondoñedo: Don José Antonio Gómez Pedreira.

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Soto del Real: Don Luis Alberto Delgado Morcillo

Provincia de Málaga

Ayuntamiento de Pizarra: Don César Marañón Lizana.

Provincia de Salamanca

Ayuntamiento de Saucelle: Don Jesús Gómez Madurga.

# Provincia de Sevilla

Ayuntamiento de Lora del Río: Don Antonio Esturillo Peragalo.

#### Provincia de Soria

Ayuntamiento de Ouintana Redonda: Doña María Joaquina García Giráldez.

Provincia de Tarragona

Ayuntamiento de El Perelló: Don Manuel Martínez Moriano.

#### Provincia de Teruel

Agrupación de los municipios de Alcalá de la Selva-Gúdar. Dona Maria Luiz Poyatos Boigues.

Agrupación de los municipios de Cantavieja-Allepuz: Don José Manuel Sancho Portolés.

#### Provincia de Toledo

Ayuntamiento de Manzaneque: Don Teodoro Seijas Delgado. Ayuntamiento de Valmojado: Don Pedro Luis Gago Clérigo.

# Provincia de Zaragoza

Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén: Doña Asunción Roche Corral.

Ayuntamiento de Tabuenca: Doña Margarita Blanco Pérez.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas antes del transcurso de los ocho días siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» si residen en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residen en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiere efectuado.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 18 de noviembre de 1986.-El Director general, Adolfo Sánchez Morón.

# MINISTERIO DE CULTURA

31405

ORDEN de 25 de noviembre de 1986 por la que se dispone el cese de don José Manuel Mata Castillón, como Director de los Archivos Estatales.

En uso de las atribuciones que me están conferidas, de acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, Vengo en disponer el cese del funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios, don José Manuel Mata Castillón, número de Registro de Personal A25EC428, como Director de los Archivos Estatales, dependiente de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, por pasar a la situación de General de Bellas Artes y Archivos, por pasar a la situación de excedencia voluntaria.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos. Madrid, 25 de noviembre de 1986,-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ORDEN 25 de noviembre de 1986 por la que se nombra a doña Margarita Vázquez de Parga y Gu-tièrrez del Arroyo, Directora de los Archivos Estatales. 31406

En uso de las atribuciones que me están conferidas, de acuerdo

En uso de las atribuciones que me estan conferidas, de acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, Vengo en nombrar a la funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios, doña Margarita Vázquez de Parga y Gutiérrez del Arroyo, número de Registro de Personal A25EC381, Directora de los Archivos Estatales, dependiente de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos. Nivel 30. C.E.1.569.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 25 de noviembre de 1986.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilmo, Sr. Subsecretario.